

DIARIO DE



BARCELONA.

Del domingo 11 de

abril de 1824.

DOMINGO DE RAMOS.

San Leon papa y doctor.

Sale el sol á las 5 h. 30. m., y se pone á las 6 h. 30 m.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
9 11 noche.	8 grados	27 p. 11 l. 8	N. r. tr. lluv. gr. semicub.
10 6 mañana.	6	27 11 2	O. sereno.
id. 2 tarde.	11	27 10 1	S. pocas nubes.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

ITALIA.

Roma 28 de febrero.

La salud del Santo Padre se halla tan restablecida que ha podido ya ir desde el Quirinal al Vaticano, donde desea tener su habitacion. Los muebles se trasportarán en los primeros dias de cuaresma. Esperamos dentro de poco la celebracion de un Consistorio, tan deseado por un gran número de nuestros Obispos. Ayer corrió el rumor de que habia muerto la Princesa de Luca; pero aun hay algunas esperanzas por la vida de S. M. El invierno ha sido muy fatal en toda esta tierra: hemos tenido tiempo en que se han enterrado cada dia de 12 á 15 personas; pero ya ha cesado este azote, y la vuelta de la primavera pondrá un término á sus funestos efectos. Sin embargo, el carnaval no deja de ser muy divertido; las funciones se alcanzan unas á otras. Con razon ha parecido á todos la mas principal la que dió el sábado último el señor embajador de Francia; á que concurrieron cerca de 10 personas. Tambien ha llamado la atencion el baile que ha dado el caballero ruso Demidoff, hombre lleno de afabilidad y franqueza, que segun dicen tiene de renta cada hora del dia cinco lises. En fin las máscaras públicas son muy numerosas y divertidas, y á que concurren todos los habitantes de la ciudad y de sus alrededores, y es lástima que se hayan tenido que interrumpir por las muchas lluvias.

INGLATERRA.

Lóndres 12 de marzo.

Cámara de los Pares. El conde Liverpool pide la tercera lectura del bill concerniente al empréstito de Austria.

Lord Holland toma al punto la palabra, no, dice, para oponerse al mismo *bill*, sino para quejarse, segun su *fraseología*, de la redaccion del preámbulo sobre una palabra.

El noble lord, con este motivo, entra en una discusion enteramente gramatical; y se muestra muy impaciente por saber que etimología dá la corte de Austria á la voz francesa *payer* ó á la inglesa *to pay* que se deriva de ella. Los negociadores quieren que venga del latino *pagus*, porque los pueblos y las aldeas son los que contribuyen al tesero público con dinero, segun el adagio: *pagorum populi vectigalibus premuntur*; ¿ó se ha creido tal vez que del verbo *pacio* ó *paciscor*, porque le pareció al ministerio austriaco que era bastante un tratado para pagar su deuda? Puede ser que se admita tambien la etimología de *pacare*, porque se apacigua al acreedor pagándole. ¿Pero se olvidará la voz *pecus*, cuando se sabe que el emperador de Austria ha heredado el Toison de Oro de los antiguos duques de Borgoña, y que esta orden tiene por divisa: *Pretium non vile labori*? (1).

Lord Holland hace aqui mencion de la respuesta que dió el emperador de Austria á una diputacion que recibió en Laibach:

„Yo no necesito de escritores ni de sabios, sino de vasallos fieles y decididos.” El noble lord añade algunos sarcasmos, que no esalta en sus concoléjas la risa que esperaba (2).

Contrayéndose á un language menos burlesco, dice el noble Par que el Austria hace 25 años que debe realmente á la Inglaterra la suma de 17.500.000 lib. esterl., y que por el convenio que acaba de concluirse, va á esconerarse de esta enorme deuda con dos millones y medio de esterlinas. El orador supone que el pueblo ingles se asemeja al vellon de Ge-deon, del cual todos arrancaban la lana.

El conde Liverpool advierte que el noble lord ha estado muy gracioso (*very entertaining*) en la primera parte de su discurso; pero que solo ha faltado en él una cosa, y es, que no se sabe lo que ha querido decir. En todo él no se ve otro objeto que el recitar una sátira contra el gobierno austriaco: la cámara debe esperar que se le hable con mas circunspeccion de los asuntos públicos. Es cierto que hemos adelantado al Austria fondos muy considerables; pero tambien lo es que ella ha sostenido de acuerdo con nosotros cuatro guerras que le han sido muy gravosas. La primera se terminó por las batallas de Marengo y Hohenlinden, la segunda por la de Austerlitz, la tercera por la de Wagram, y últimamente la cuarta por la feliz derrota del usurpador del trono de Francia.

„En cuanto al carácter personal del emperador de Austria, añade el noble conde, no hay ningun soberano que profese sentimientos mas dignos de la diadema.”

(1) Este rasgo de elocuencia parlamentaria no contrariará probablemente la opinion de algunos críticos célebres que se han adelantado á decir, que la mayor parte de los oradores ingleses se encuentran todavia en el mismo grado que estaban los nuestros á principios del siglo XVII.

(2) Los periódicos ingleses son muy exactos en señalar todas las risotadas que suelen ocurrir en una discusion, y parece no hacen mencion de una sola en todo este discurso.

Lord King ataca violentamente la buena fe del gobierno austriaco, y pide que se le intime la paga de lo que le ha prestado la Inglaterra.

El conde de Aberdeen suplica á la cámara tenga presente que el dinero que se prestó al Austria le era de una necesidad tan evidente para defender la Bélgica contra los franceses, que el mismo Mr. Fox declaró que este dinero debía considerarse como un subsidio, y no como un préstamo. El noble conde se congratula de haber oído de la boca del ministro el elogio del emperador de Austria, y hace al mismo tiempo el del príncipe de Metternich.

Lord Clisden observa que el dinero se trata ha pasado al bolsillo de Bonaparte; y afirma que á pesar del modo con que en el día se obsequia al emperador de Austria, este Monarca procede en Italia como el tirano mas cruel que haya existido jamas (*¡Escuchad, escuchad!*).

Lord Ellesborough sostiene que el emperador de Austria es un verdadero angel, si se compara con los demas individuos de la Santa Alianza; y que es el único de quien se fiaria como aliado.

El conde Liverpool insiste en la peticion de la tercera lectura del *bill*; se lee inmediatamente, y es adoptado sin oposicion.

Cámara de los Comunes.

El lord Althorp toma la palabra para hacer la mocion que habia anunciado, relativa á los medios de restablecer la tranquilidad pública en la Irlanda; y atribuye todas las calamidades de esta isla á la faccion conocida con el nombre de los *Ribandmen*.

El noble lord pide en consecuencia que se entregue la cámara de los papeles que forman la correspondencia que ha mediado entre el gobierno irlandés y los magistrados de los condados insurreccionados, despues de la amnistia concedida en 1820 á los *Ribandmen*.

Mr. M. Goulburn, secretario general del vireinato de Irlanda, se opone á la mocion.

El lord Althorp lee una gran porcion de cartas, escritas unas por magistrados, y otras por particulares.

La cámara manifiesta la mayor impaciencia, y de todas partes piden que se levante la sesion. La mocion del lord Althorp es desechada por unanimidad.

Mr. Sykes, en vista de la orden del dia que hace referencia al *mutiny-bill*, aprovecha esta ocasion para renovar las quejas que se han hecho ya contra el degradante y cruel castigo de azotes que se practica en el ejército ingles. El noble diputado dice habérsele asegurado que cuando se condenaba á algun infeliz soldado á este suplicio de caníbales, lo que es muy frecuente, una parte de su paga se enviaba al hospital, y la otra se reservaba para dar un banquete á los oficiales.

El coronel Dawkins afirma que en el espacio de dos meses no se ha condenado á la pena de azotes sino á un solo hombre en el batallon de Guardias, donde dice sirve. En cuanto á la paga, que solo es de un *schelling* y un dinero (40 cuartos) por dia, la mitad se entrega al carcelero, y la otra mitad queda en la tesorería de la guerra.

Mr. Smith opina que los soldados ingleses deben ser tratados con el mismo decoro que los franceses, los cuales consentirian antes morir que sufrir tales castigos, que degradan á un militar á su misma presencia.

El lord Palmerston, ministro de la guerra, oye con mucho disgusto el elogio del ejército francés, y se complace en hacer un cuadro de las devastaciones y crueldades cometidas por las tropas de Bonaparte, no solo en España sino también en la misma Francia (3).

Idem 13.

La noticia de haber habido una baja en la bolsa de París ha causado igual efecto en la nuestra; pero como se sabe que este movimiento no proviene de ninguna causa pública, se ha restablecido pronto la confianza.

— La cámara de los Pares se ha reunido por pocos instantes para leer por tercera vez el *bill* que fija el tanto que han de pagar las cartas que vienen de la América meridional.

La de los Comunes se ha ocupado en oír peticiones sobre el tratado de los negros.

— A consecuencia del plan adoptado para construir un nuevo puente sobre el Támesis se procedió ayer al reconocimiento del fondo del río por medio de la campana de inmersión, entrando en ella cuatro hombres, que bajaron al fondo del Támesis entre *London dridge* y el puente de hierro: permanecieron hora y media bajo del agua, y ya empezaban los muchos espectadores que se habían reunido á inquietarse y murmurar, cuando al verlos salir llenaron todos el aire de aclamaciones.

— Hoy ha circulado un prospecto del nuevo empréstito de 8000 libras esterlinas á nombre de los cristianos de Chipre, el cual no tendrá nada que ver con el de los griegos del Archipiélago y la Morea.

ESPAÑA.

Cádiz 22 de marzo.

AVISOS.

Por disposición de los síndicos de la casa concursada del difunto D. Romualdo Pascual de Tejada, se venden las siguientes fincas. = Una casa en esta ciudad, calle de Cobos, núm. 257, esquina á la de la Palma, de cuatro y cinco cuerpos, fábrica moderna, apreciada por los atarifes de esta ciudad, en el presente mes, en 833,777 y dos tercios rs. vn. en plata efectivos. = Otra *idem* calle de Santa Inés, núm. 25, de dos cuerpos, fábrica mediana, su aprecio por los mismos en 82,035 rs. vn. en efectivo. = Otra *idem* en la dicha calle de Santa Inés, núm. 26, de tres cuerpos, fábrica mediana, su aprecio como el de las anteriores en 308,549 rs. vn. en plata efectiva. = Quien quisiere hacer proposiciones, acudirá á los referidos síndicos, en dicha casa, calle de Cobos, núm. 257. = Cádiz 23 de marzo de 1824.

Los síndicos de la casa concursada del difunto D. Romualdo Pascual de Tejada, de esta ciudad suplican á los señores acreedores de la misma les remitan nota documentada de sus créditos, á la calle de Cobos, número 257, para cumplir con el encargo que les está cometido. = Cádiz 23 de marzo de 1824.

Diario de Cádiz.

(3) La justicia escigia que también hubiese dicho el ministro que en esta misma España acaba de dar el ejército francés una prueba de disciplina, de la que no hay ejemplo alguno desde los romanos.

Madrid 31 de marzo.

Orden de la plaza del 31 de marzo de 1824.

Servicio para el 1.º de abril.

Primer batallón del 2.º regimiento de Reales Guardias : Guías : Inválidos : Voluntarios Realistas : patrullas , Voluntarios Realistas. Capitan de hospitales y subalterno de provisiones y utensilios , Guías.

El Escmo. Sr. Capitan general de esta provincia , con fecha 27 del que espira me dice lo que sigue : Escmo. Sr. : El Escmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra con esta fecha me dice lo que copio : El Escmo. Sr. Secretario del Despacho de Gracia y Justicia , con fecha 27 del corriente me dice lo siguiente : Escmo. Sr. : El Rey nuestro Señor se ha servido resolver que no se espida pasaporte alguno á persona de ninguna clase para Aranjuez , sin Real permiso de S. M. , exceptuando los embajadores y sus dependencias , y los que por Real servicio tengan precision , que deben antes acreditar. Lo que traslado á V. E. de orden de S. M. para que disponga su cumplimiento en la parte que le toca. Y yo á V. E. con el mismo fin.

Lo que se hace saber en la orden general de este dia para inteligencia de los militares que existen en la plaza. = Quesada.

Diario de Madrid.

Idem 2 de abril.

Queriendo S. M. recompensar la lealtad y decidida adhesion á su real Persona y augusta Familia, de que ha dado pruebas notorias D. Félix Ramon de Alvarado y Velsustegui , publicando en Madrid el dia 24 de diciembre de 1822 un escrito en defensa de S. M. y de su amada hermana la Reina de Portugal , mandada estrañar de aquel reino por los revolucionarios , con cuyo motivo fue preso y procesado , sufriendo esta persecucion con una firmeza digna de elogio ; ha venido en conceder al referido D. Félix Ramon de Alvarado y Velaustegui la gracia de que pueda colocar en el escudo de sus armas , segun lo ha solicitado , una corona real en campo verde con una flor de Lis , y una quina debajo de ella , todo de oro , y saliente del morrion un leon , de cuya boca penda una cinta azul con letras de plata que digan : „Por defensor de FERNANDO VII y de Carlota de Borbon, Reina de Portugal , en diciembre de 1822 y 1823.

Al Esmo. Señor Baron de Eroles , su restaurador , y en su paso por ella consagra Lérida la siguiente

ODA.

Venid catalanes :

Escuchad , oid

Proezas y glorias

De nuestro adalid ,

El jóven Eroles ,

Primero en la lid ,

Dó enseñó con obras

Vencer ó morir

Fernando en Bayona

Principia á gemir :

Y Eroles al puato

Sale con el fin

De instalar gobierno

Para redimir

Patria , y Rey clamando

Vencer ó morir.

Surca luego mares :
 Pronto hace venir,
 Tropas veteranas
 Para combatir
 Las huestes del Corso
 Pérfido inciyl,
 Las que aterra al grito
Vencer ó morir.

Al campo de Marte
 Le vimos cual Cid,
 Siempre la victoria
 Llevando tras sí.
 Los valles fecunda
 Con la sangre hostil
 Al guerrero accento
Vencer ó morir.

A las plazas fuertes
 Con bélico ardid
 Restaura, y liberta
 Del yugo mas vil.
 Monzón, Maquinenza,
 Lérida, decid ?
 Cuanto pudo el suyo
Vencer ó morir.

Si el Rey libre pisa
 Del reino el confin.
 Tropas con tu espada
 Presentas alli.

La palabra empeñas,
 Que sabes cumplir
 En la alternativa
Vencer ó morir.

Cuando Cataluña,
 Para destruir
 El cetro de hierro
 Del fracmason vil,
 Sus filas prepara:
 Con aire gentil
 Clamas á su frente
Vencer ó morir.

Apoyo los tronos
 Contemplan en tí;
 La Francia te honra
 Con Cordon y Lis;
 Y el grande FERNANDO
 Sabe distinguir
 Tu lema y divisa
Vencer ó morir.

En bien de la España
 Vivas años mil !
 Virtudes tus hijos
 Hereden de tí !
 Y la Cataluña ,
 Mil veces feliz ,
 Recuerde al nombrarte
Vencer ó morir.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PÚBLICO.

Intendencia de Policía de Cataluña. = Desde hoy quedan establecidas las oficinas de esta Intendencia en la casa llamada del Virey del Perú, sita en la Rambla de esta ciudad, lo que se avisa al público para su conocimiento. Barcelona 11 de abril de 1824. = El Intendente, Ortiz.

Contaduría principal de provincia. = Los señores Juan Soler y Moliner, Josef Farreras y Camp, D. Juan Sala, D. Juan Euras, D. Josef Pujol y Pardinella, D. Juan Lladó, D. Josef Derros, D. Josef Maria Llorens, D. Félix Suñer, D. Benito Pages, Joaquin Garcia, D. Benito Ros, Josef Subirats, D. Ramon Llorellas y de Ros, Maria Regolta y Badia, Don Salvador Berganza, Jaime Carulla, D. Francisco Amat, Rosa Camalrena, Ramon Raxach, D. Ramon Sauri y D. Ignacio Girona, se servirán presentarse en esta oficina á recoger unos documentos de crédito que les pertenecen, bajo el concepto que de no acudir á recogerlos, les podrá parar un notable perjuicio á sus intereses.

Hoy á las diez de la noche se cierra la rifa de alhajas á beneficio de los pobres enfermos, espósitos y dementes del santo Hospital General de esta ciudad. Se suscribe en los parages acostumbrados á un real de vellon por cédula.

El lunes próximo dia 12, se hallará de venta una galera de cuatro ruedas, propia para seguir cualquier carrera, en los Eacantes públicos: cual venta queda á cargo del corredor Buenaventura Serra; lo que se avisa para inteligencia del público.

El patron Bartolomé Bosch, sale para Mallorca el juéves 15 del corriente, con su jabeque nuestra Señora del Carmen, y admite cargo y pasajeros.

Real Lotería moderna. Mañana dia 12 del corriente se cierra el despacho de los billetes para el sorteo primero del presente mes que debe celebrarse en Madrid en aquel mismo dia.

Las personas indigentes afligidas por enfermedades en la vista pueden presentarse sin reparo en la fonda de las Cuatro Naciones y habitacion que ocupa el Dr. Lusardi, oculista, desde las 8 de la mañana hasta las 2 de la tarde, quien mediante un certificado que justifique su extrema miseria, les aplicará *gratis* los remedios.

Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españoles. De Vinaroz en 2 dias, el laud S. Antonio, de 20 toneladas, su patron Josef Lacomba, con algarrobas de su cuenta. = De Cádiz, Málaga y Alicante en 14 dias, el laud Virgen de la Mar, de 20 toneladas, su patron Juan Bertran, con algodón, añil, aceite, cacao, añil, grana y otros géneros á varios. = De idem en idem, el laud Virgen de la Mar, de 25 toneladas, su patron Pablo Maristany, con algodón, cacao, añil, aceite, grana y otros géneros á varios. = De Torre vieja, Alicante y Villajoyosa en 12 dias, el laud Santísima Trinidad, de sesenta toneladas, su patron Francisco Marti, con trigo, cebada, esparto en rama y obrado, higos y anís á varios. = De Cádiz y Alicante en 12 dias, el laud S. Antonio, de 16 toneladas, su patron Gabriel Oliver, con algodón, añil, lana copal y otros géneros á varios. = De Cádiz, Málaga y Alicante en 28 dias, el laud S. Miguel, de 25 toneladas, su patron Josef Colomer, con trigo, harina, cacao, algodón, añil y tabacos á varios. = De La Puebla, Cádiz, Alicante y Salou en 12 dias, la bombardá S. Josef, de 30 toneladas, su patron Buenaventura Ros, con lastre.

Idem napolitano. De Manfredonia, Nápoles y Marsella en 97 dias, la bombardá La Palma, su capitan Nicolas Assante, con avena á Mr. Perier.

Fiestas. Hoy la Congregacion de nuestra Señora de la Esperanza, á las 4 de la tarde, continua con su mision, que hará el Rdo. P. M. Fr. Antonio Porta, religioso Servita, y despues las preces como en el primer dia; se espera de los fieles la asistencia.

La Congregacion de la Natividad de nuestra Señora celebrará sus acostumbrados ejercicios en la iglesia de religiosas Mínimas de San Francisco de Paula, hoy á las 4 en punto de la tarde, y hará la plática el Rdo. Dr. D. Pedro Guardiola, catedrático de filosofía en el colegio Tri-dentino.

Reverentes cultos que la pia union de devotos del santísimo rosario consagra en obsequio á su Santísima Madre y protectora la Virgen de los Dolores, en la iglesia parroquial de Santa Maria del Mar, del tenor siguiente: hoy á las 4 de la tarde se empezará el santo rosario, y espli-

cará los misterios el P. Gerónimo Barbens, de PP. Mínimos: en seguida será el sermón que hará el Rdo. D. Josef Riera, beneficiado de la parroquia de San Justo y San Pastor: inmediatamente se cantará el *Stabat Mater Dolorosa*, y se concluirá con los lamentos de tan divina Madre: á estas funciones asistirá toda la capilla de música de dicha iglesia.

Libro. *Formulario magistral y memorial farmacéutico* por el caballero Cadet de Gassicourt; traducido del francés y publicado en Madrid en 1822. 1 tom. en 12.^o Varias son las farmacopeas que en el siglo pasado y presente han visto en Europa la luz pública; con todo la que anunciamos tiene la ventaja de reunir con una verdad inimitable lo mas precioso de esta ciencia tanto en lo antiguo como en lo moderno. Su autor bastante conocido por su instruccion literaria la ha trabajado con sumo cuidado por lo que ha merecido elogios de todos los sabios; pueden servirse de ella igualmente el experimentado farmacéutico como el principiante y aun los particulares ó los que apenas han saludado la farmacia, hallarán en ellas el método ó formulario de hacer algunos remedios mas indispensables. Esta obrita es precedida de un largo prólogo en que se prueba con mucha erudicion su utilidad y se concluye con tres indices, cual mas necesario, el uno de autores, el otro de materias y el tercero de enfermedades. Véndese en la librería de Piferrer plaza del Angel, á 20 reales á la rústica.

Ventas. En el almacén junto la fuente de San Sebastian, se vende aún; la serra á 28 cuartos la libra de doce onzas, y la demás á 17 y á 12 cuartos; y aceite de arbeca de primera calidad á $3\frac{1}{2}$ pesetas el cortan.

En la tienda de droguero de la esquina de la calle de Agullers, se venden pasas de Málaga de superior calidad á $6\frac{1}{2}$ pesetas el cajón.

Retornos. En la calle de Santa Ana, entrando por la Rambla á mano izquierda, núm. 9, hay una tartana de retorno para Igualada ó su carrera.

En la posada de la Buena Suerte hay una galera de retorno para Girona y Figueras.

En el mesón de Manresa hay una galera de retorno para Lérida y su carrera que saldrá mañana á medio día.

Alquiler. Quien quiera arrendar un prado de indianas, distante media hora de esta ciudad, y en uno de los mejores parages, con todo lo necesario, acuda á D. Jacinto Bofill, boticario, calle de la Puerta Nueva.

Pérdida. Por varias calles de esta ciudad se ha perdido un brazalete de pelo con tanca de oro: el que lo tenga en su poder sírvase pasarlo en la calle de la puerta del Angel, segundo piso de la procura de S. Gerónimo, que se le enseñará otro igual y su dueño dará dos pesetas de gratificación.

Nodrizas. Una ama que tiene la leche de dos meses, robusta y sana, busca criatura para criar en su casa de labrador, sita en San Cugat del Valles: quien la necesite acuda á la Real Aduana de esta capital, donde le dará razon el dependiente de ella Tomas Compañía.

Nota. En el diario del jueves 8 del corriente, pág. 846, lín. 33, donde dice hallarse, léase sellarse.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.